



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROYECTO

TÍTULO	CULTURA FUNDADORES
FECHA	Marzo 8 de 2022
RESPONSABLES	Gustavo Adolfo Muñoz Monsalve Rolando Maya Patiño Ayleen Usuga Carrascal Juliana González Escobar Margarita María Muñoz Valencia Cristian Rivera Serna
LUGAR DE EJECUCIÓN	Institución Educativa Fundadores
TIEMPO DE EJECUCIÓN	Año lectivo 2022

2. CARACTERIZACIÓN

JUSTIFICACIÓN

En el siglo III a.C. el filósofo griego Aristóteles nos definió a los seres humanos como animales políticos, esto quiere decir que todos y todas estamos inmersos en relaciones sociales que nos son naturales, todos formamos parte de un conglomerado social, en donde evidentemente deben existir normas, costumbres y prácticas que nos vinculen a unos con otros, que aseguren la convivencia social y es por ello que se hacen proyectos como el presente; proyecto de cultura fundadores, para que en nuestra institución podamos desarrollar competencias ciudadanas.

Las competencias ciudadanas pueden ser definidas como el conjunto de habilidades cognitivas, epistemológicas, emocionales, comunicacionales y volitivas que permiten a los ciudadanos relacionarse de manera democrática con sus semejantes y con la estructura de participación política propia de su contexto.

Nuestra labor educativa consiste en ayudar a los estudiantes a saber desenvolverse en su entorno, reflexionando sobre él, desarrollando su propia identidad, buscando su propio espacio, y tomando posturas activas. Se hace de vital importancia generar proyectos de éste tipo en países como el nuestro, puesto que convivimos con procesos de violencia de más de 200 años y en ciudades como la nuestra en donde el pandillismo, la cultura de la violencia y lo fácil, la drogadicción, la falta de oportunidades, el desplazamiento forzoso, la exclusión y la desigualdad son problemáticas que permean a todos sus habitantes, traducándose en nuevos tipos de violencia.

Por lo anteriormente mencionado, nos unimos a las voces de la constitución política de Colombia, al Ministerio de Educación Nacional y a la secretaria de educación del municipio de Medellín, buscando implementar en nuestra institución un proyecto transversal adecuado a nuestro PEI y a nuestras necesidades, con la intención de provocar en los diversos actores de nuestra comunidad educativa a repensar nuestra sociedad, construyendo nuevos tipos de relaciones más armónicas, pacíficas e incluyentes, proponiendo nuevas sociedades más justas tanto consigo mismo como con su medio.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La primera preocupación sería surge al mirar la Institución Educativa Fundadores desde la óptica de una sociedad en crisis, como reflejo de un entorno agitado por severos conflictos y asediado constantemente por los fantasmas de la pérdida de valores, la deshumanización de las personas y la edificación del egoísmo.

A raíz del impacto generado por la pandemia del COVID, la contingencia sanitaria y la adaptación a la modalidad virtual en el sistema educativo, se evidencian como consecuencia dificultades en la convivencia entre estudiantes, conflictos relacionados con la familia y problemas en salud mental, lo cual ha conllevado al deterioro de las relaciones humanas y sociales.

Hay diversos aspectos que pueden obstaculizar la formación de competencias ciudadanas y valores éticos y humanos en la comunidad educativa, como la falta de tiempo, de interés y compromiso, de motivación, entre otros; las ideas preconcebidas de que la escuela se comunica desde lo negativo, es decir, solo cuando hay dificultades conllevan a la falta de pertinencia por parte de los acudientes; ya que su presencia se limita única y exclusivamente a las citaciones para la entrega de calificaciones, preinformes, dificultades de convivencia, faltas disciplinarias; dando lugar a entornos negativos y carentes de valores, los cuales se demuestran mediante comportamientos agresivos y desafiantes, bajo rendimiento académico, baja autoestima, entre otros.

Es de suma importancia, que la presencia de los acudientes, padres y madres en el acompañamiento a los estudiantes, se materialice, en estrategias que posibiliten la superación de las dificultades, de esta forma es posible mitigar las diversas falencias comportamentales y académicas que actualmente se presentan.

Por lo anterior, la Institución nos lleva a repensar en la necesidad de instaurar una estrategia educativa que favorezca la convivencia institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia y el compromiso por parte de cada uno de los miembros de la comunidad educativa.

Podemos decir, cuán importante y relevante es la implementación de la estrategia educativa “Cultura Fundadores” para la mejora continua de la Institución, ya que esta definirá la identidad interna y externa de la misma, al vivir los valores institucionales que transformaran a los miembros de la comunidad educativa, trayendo consigo resultados exitosos en la formación académica.

POBLACIÓN

La Institución Educativa Fundadores, ubicada en el barrio El Socorro de la comuna 13 San Javier, tiene una población estudiantil de aproximadamente 2171 niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos, provenientes de diferentes zonas de la comuna 13 (barrios como El Socorro, Antonio Nariño, Juan XXIII, La Pradera y sectores como Altos de la Virgen, La Luz del Mundo, El Morro, Los Ángeles, La Gabriela, La Quiebra, La Divisa, Peñitas).

La mayoría de los estudiantes viven en zonas de estrato I y II según servicios públicos de EPM. Estas zonas se caracterizan por ser asentamientos construidos por personas provenientes principalmente de diferentes municipios antioqueños, otros llegan de diferentes departamentos y ciudades del país, y últimamente llegan de la República Bolivariana de Venezuela.

Las familias de los estudiantes se ganan el sustento como empleados o independientes, donde las madres cabeza de hogar son el “común denominador” en este sector de la ciudad.

La violencia es un factor que influye en las vidas de las personas de la comunidad, no solo la violencia



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

entre pandillas que limita en algunas ocasiones el libre tránsito por las calles, sino también la violencia intrafamiliar llevando a la pérdida de los valores humanos.

A través de este proyecto se beneficiará toda la comunidad de la institución Educativa Fundadores, así mismo, se puede decir que de forma directa resultarán beneficiados los padres y madres de familia como beneficiarios de la educación de sus hijos.

MARCO LEGAL

Según el decreto 1860, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994, “todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa un proyecto educativo institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la ley teniendo en cuenta las condiciones sociales y culturales del medio; realizar acciones pedagógicas relacionadas con la educación sexual, democracia, aprovechamiento del tiempo libre y conservación del medio ambiente y los valores humanos”.

El respeto a la dignidad humana, la solidaridad, la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo son fines esenciales del estado consagrados en la Carta fundamental y para nuestro caso retomados por la Ley General de la Educación, al establecer la Educación como “Un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana de su dignidad de sus derechos y sus deberes”, principios estos que deben ser incluidos, practicados vivenciados en los Proyectos Educativos Institucionales (P.E.I)

La Ley General del Sistema Educativo, en su Artículo 1° afirma que los valores que deben presidir el sistema educativo son los valores de la Constitución; entre ellos están los que hacen referencia a la educación democrática, que deben traducirse en hábitos de tolerancia y participación, a la educación cívica, ética, etc. En este artículo se hace también hincapié en los fines de la Educación.

MARCO TEÓRICO

Alianza familia – escuela: Se define como las relaciones y acciones colaborativas que involucran a los miembros de la familia, el establecimiento educativo y otros miembros de la comunidad que promueven el desarrollo de niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Son relaciones que deben basarse en la confianza mutua, el respeto y la responsabilidad compartida. Mientras que el involucramiento parental se centra en las acciones que padres, madres y escuela hacen de manera independiente para estar al tanto y participar en el desarrollo académico y personal de los estudiantes, las alianzas familia - escuela busca crear vínculos recíprocos y complementarios para promover el bienestar de los niños, niñas, adolescentes, y jóvenes de toda la comunidad escolar.

Corresponsabilidad: Desde el código de infancia y adolescencia, se entiende por corresponsabilidad, la concurrencia de actores y acciones conducentes a garantizar el ejercicio de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. La familia, la sociedad y el Estado son corresponsables en su atención, cuidado y protección. La corresponsabilidad y la concurrencia aplican en la relación que se establece entre todos los sectores e instituciones del Estado. No obstante, lo anterior, instituciones públicas o privadas obligadas a la prestación de servicios sociales, no podrán invocar el principio de la corresponsabilidad para negar la atención que demande la satisfacción de derechos fundamentales de niños, niñas y adolescentes.

Formación en valores: Formar o educar en valores significa que desde la escuela se extiende el alcance de la educación, de manera que no se limita a la enseñanza y el aprendizaje de materias y habilidades de saber académico, sino que se pregunta por el ámbito ético, moral y del civismo, con el



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

objetivo final de formar ciudadanos responsables consigo mismos y con su entorno. A través de la educación valores se intenta potenciar y afianzar una cultura y una forma de ser y comportarse basadas en el respeto a los demás, la inclusión y las ideas democráticas y solidarias. En la sociedad actual, caracterizado por la complejidad social y la globalización económica y cultural, educar en valores se perfila como un desafío, y al mismo tiempo, como una cuestión imprescindible para formar ciudadanos que sean capaces de asumir los nuevos retos y comprometerse activamente, jugando un papel activo y eficaz en la construcción de un mundo mucho más justo, inclusivo, equitativo e intercultural.

Competencias ciudadanas: Las competencias ciudadanas pueden ser definidas como el conjunto de habilidades cognitivas, epistemológicas, emocionales, comunicacionales y volitivas que permiten a los ciudadanos relacionarse de manera democrática con sus semejantes y con la estructura de participación política propia de su contexto.

Ética: La palabra ética proviene del latín *ethica*, y este del griego *ethiká*, plural neutro de *ethikos* moral, relativo al carácter. Parte de la filosofía que se ocupa del estudio de la moral, cuyo objeto de descripción y de reflexión es la moral. Según la perspectiva que tome al enjuiciar los valores, las normas y los hechos, la ética puede ser autónoma cuando contempla al sujeto de la moral como fuente y fundamento de toda moralidad y heterónoma si funda el sentido de lo moral en algo exterior al acto y será teológico si esa fundamentación es Dios, utilitarista si lo es la utilidad concreta de los actos para el individuo eudonomista si lo es la felicidad de éste; hedonista si el fundamento sobre el que se apoya el juicio es el placer del sujeto.

Valores: El término "VALOR" traduce el término clásico "Bien" o "Bondad" (*Agathon, Bonum*). Es a partir de Nietzsche, cuando valor significa el objeto intencional de un juicio acerca de la vida y acerca del sentido de ésta.

Por otro lado, el término "*valor*" es recogido por las Ciencias Sociales, para las que el valor significa aquello que orienta y "motiva" la conducta de ese sector social; los valores son siempre entidades colectivas de índole "Cultural". La moderna teoría de los valores recogen la expresión Nietzscheana "juicio de valor" designando con ello un enunciado motivado por un punto de vista parcial emotivo o socialmente determinado. El juicio de valor se dice debe ser eliminado de la actividad científica que solo acoge "enunciados fácticos" neutrales desde un punto de vista axiológico.

3. OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
Instaurar una estrategia educativa que favorezca la convivencia institucional fortaleciendo el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none">❖ Implementar estrategias que favorezcan el clima de aula.❖ Generar sentido de pertenencia por medio del reconocimiento de los principios y valores institucionales.❖ Favorecer el buen vivir a través de la toma de decisiones conscientes y responsables.❖ Comprender de manera común cuál es la conducta que distingue a un miembro de la comunidad educativa de la Institución.❖ Transmitir un sentido de identidad institucional a los miembros de



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

la comunidad educativa.

4. METAS / RESULTADOS ESPERADOS

A diciembre de 2022 se espera que el 80% de la comunidad educativa Fundadores:

- ❖ Reconozca a nuestra mascota “Fundador” como el personaje institucional que representa en su personalidad los valores institucionales, que nos ayuda a conectarnos como comunidad educativa.
- ❖ Posea las herramientas conceptuales y actitudinales que les permita adquirir las competencias ciudadanas y sociales de buen comportamiento para la sana convivencia institucional.

5. INDICADORES DE DESEMPEÑO

1. Involucra a los miembros de la comunidad educativa a una transformación de conducta, transmitiéndoles un sentido de identidad de acuerdo a los valores institucionales.
2. Comprende de manera común que la Cultura Fundadores fomenta los valores institucionales en su comunidad educativa, acordes a sus principios institucionales sobresaliendo por encima de las demás instituciones educativas de su entorno.
3. Facilita la generación de compromiso con algo más grande que el interés individual, ya que ayuda a mantener unida a la comunidad educativa, al ser un mecanismo que da sentido de pertenencia e identidad institucional para alcanzar los objetivos mediante su modelo humanista e incluyente.
4. Mejora las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa influyendo de manera positiva en los resultados esperados tanto en el desempeño académico como disciplinario de los estudiantes.

6. METODOLOGÍA / TRANSVERSALIZACIÓN / RECURSOS

METODOLOGÍA	TRANSVERSALIZACIÓN	RECURSOS
Para alcanzar los objetivos se desarrollarán sensibilizaciones a la comunidad educativa sobre el conocimiento de competencias ciudadanas y valores éticos y humanos.	Desde las diferentes áreas se pretende fortalecer las competencias que fomenten la puntualidad, la comunicación, el respeto, el orden, la investigación, la tolerancia, la resiliencia, el emprendimiento, el sentido de pertenencia institucional y la responsabilidad. Se sugiere hacerlo abordando las temáticas propuestas en todas las	<ul style="list-style-type: none">❖ Infraestructura: Aulas de clase y demás espacios de la Institución Educativa Fundadores.❖ Humanos:<ul style="list-style-type: none">• Docentes y directivos docentes.• Estudiantes.• Psicóloga del programa de entorno protector.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

asignaturas mediante:

- Carteleras
- Pendones
- Decálogo

- Comunidad en general.
- ❖ **Didácticos:**
 - Guías de trabajo.
 - Plastilina o barro.

7. CRONOGRAMA ANUAL DE PROYECTO

Fecha	Descripción de la actividad	Responsable	Recursos	Presupuesto
7 de julio	Presentación de Fundador en la sede principal	Equipo Cultura Fundadores	Sonido, disfraz de Fundador, decoración	N/A
13 de julio	Presentación de Fundador en la sede El Socorro	Equipo Cultura Fundadores	Sonido, disfraz de Fundador, decoración	N/A
19 de julio	Presentación en Acto cívico en el marco de la conmemoración del 20 de julio en la sede Principal	Equipo Cultura Fundadores	Sonido, disfraz de Fundador, decoración	N/A
18 al 22 de julio	Cartelera sobre el decálogo para el 25 de julio	Equipo Cultura Fundadores	Cartulina, papel, vinilos, marcadores	\$60.000
25 de julio al 6 de agosto	Actividad puntualidad Reunión de comunidad en la sede principal – Campaña publicitaria	Equipo Cultura Fundadores	Sonido	N/A
15 de agosto	Impresión del decálogo en tamaño poster	Equipo Cultura Fundadores William Álvarez		N/A
16 de septiembre	Actividad sobre el decálogo: elección de uno de los valores y elaborar un cuento en la sede El Socorro	Equipo Cultura Fundadores		N/A
27 de septiembre	Correo de valores institucional	Equipo Cultura Fundadores	Hojas de bloc, colores, marcadores, tijeras, colbón...	N/A
27 de octubre	Acompañamiento del personaje institucional "Fundador" a la celebración de los cumpleaños de la Institución.	Equipo Cultura Fundadores	Disfraz de Fundador	N/A
4 de noviembre	Tarjeta navideña	Equipo Cultura Fundadores	Cartulina, cartón corrugado, papel kraft, bloc iris.	N/A



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUNDADORES

Formando individuos competentes, solidarios, pacíficos y con proyecto de vida

CÓDIGO: GA-Fo-02

PROYECTO PEDAGÓGICO

VERSIÓN: 01

			botones, cuerda, cintas o encajes estampados, limpiapipas, mirella, colores, marcadores, tijeras, colbón o silicona.	
--	--	--	--	--

8. BIBLIOGRAFÍA

- ❖ IE Fundadores. (2022). Principios y Valores institucionales. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de www.iefundadoresm.edu.co
- ❖ Cultura Ciudadana (2022). Concepto, historia y normas. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <https://culturaciudadanabaq.com/que-es-la-cultura-ciudadana/>
- ❖ Los valores (2022). Los valores y su relación con la cultura organizacional. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <https://www.gestiopolis.com/los-valores-y-su-relacion-con-la-cultura-organizacional/>
- ❖ Cultura Ciudadana (2022). Laboratorio de Cultura Ciudadana de Medellín. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <https://www.eafit.edu.co/innovacion/consultoria-proyectos/Paginas/laboratorio-cultura-ciudadana-medellin.aspx>
- ❖ Cultura Ciudadana (2022). Mediadores de cultura ciudadana en Medellín. Recuperado el 26 de octubre de 2022, de <https://obs.agenda21culture.net/es/good-practices/mediadores-de-cultura-ciudadana-en-medellin>
- ❖ Decreto 1860 de 1994 (2022). Reglamentación parcial de la Ley 115 de 1994. Recuperado el 26 de octubre de 2002, de https://www.mineduccion.gov.co/1621/articulos-172061_archivo_pdf_decreto1860_94.pdf